

IÑIGO DE ORIOL

PRESIDENTE DE UNESA

Nuestro entrevistado, un empresario joven, cincuenta y dos años, es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y, desde 1959, trabaja en Hidroeléctrica Española. Casi en esta misma fecha inicia una colaboración fecunda e intensa, que



mantiene en la actualidad, con las Cámaras de Industria y Comercio y con el mundo empresarial: fue Presidente de la de Madrid durante diez años, así como de la Cámara de Comercio

Hispano-Portuguesa, y en la actualidad es Presidente Fundador de la Asociación de Cámaras de Comercio Iberoamericanas, miembro del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio Internacional, Presidente de la Sección Española de la misma, vocal del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España y Presidente del Comité Empresarial España-Méjico (Sección Española).

Iñigo de Oriol –hombre llano,

viajero incansable, conocedor de experiencias propias y foráneas– lleva a sus espaldas una larga andadura en la vida empresarial. A ello hay que añadir, indudablemente, –tradición familiar– su especial conocimiento del sector eléctrico y su entrega al mismo. Todo ello le dibuja un perfil profesional y humano del mayor interés.

En el momento de su designación para la Presidencia de Hidrola, el 2 de octubre de 1985, Iñigo de Oriol desempeña en la Empresa los cargos de Consejero (desde el 30 de abril de 1975), Presidente del Comité de Gerencia y Director General de Relaciones Exteriores (desde el 1 de noviembre de 1980). Es también Presidente del Consejo de Administración de Hidroeléctrica de Cataluña. Fue nombrado Presidente de UNESA el 21 de enero de 1987.

UNESA coordina las actividades del sector eléctrico español, ¿en qué forma se coordinan las actividades nucleares dentro de UNESA?

UNESA coordina las actividades nucleares del sector a través del GRUPO NUCLEAR DE UNESA. Aunque ya venían funcionando grupos de trabajo y coordinación en el área nuclear, la consolidación definitiva de este grupo tiene lugar en 1984, dando respuesta a las necesidades impuestas por una mayor actividad investigadora y de coordinación, y constituyendo una réplica de otros grupos que estaban ya funcionando en Estados Unidos y otros países europeos.

Las actividades del Grupo Nuclear se manifiestan en tres planos básicos: Coordinación interna del Sector; relación con Instituciones Nacionales, muy especialmente el Consejo de Seguridad Nuclear, y relación con las internacionales equivalentes.

El Grupo realiza una serie de actividades genéricas, como son la coordinación sistemática entre centrales nucleares, la gestión de temas comunes y de política del Sector y la coordinación de las Comisiones y Subgrupos de Trabajo.

Por otro lado, los temas específicos de los distintos tipos de centrales se tratan a través de los Grupos de Propietarios Españoles de Reactores de "agua a presión" y de "agua en ebullición".

El Grupo Nuclear tiene representantes al máximo nivel de los propietarios de centrales nucleares en explotación y en construcción, siendo su presidente el Director General de UNESA. Se estructura en subgrupos de trabajo, de los que funcionan en la actualidad nueve: Seguridad y Licencia, Planes de Emergencia, Combustible, Costes Nucleares, Investigación y Desarrollo, Explotación y otros.

Es obvio que la complejidad del sector eléctrico y especialmente del área nuclear, obliga a mantener una estrecha relación y colaboración entre todos los productores de electricidad, no sólo a nivel nacional sino en el campo internacional.

¿Cuál es el papel de la energía nuclear en el futuro del suministro eléctrico desde el punto de vista de UNESA?

La energía nuclear está jugando un papel preponderante en la generación de energía eléctrica.

Es de sobra conocido que desde la primera crisis del petróleo en 1973, todos los países desarrollados se lanzaron a los proyectos term nucleares como energía alternativa o de sustitución de la térmica convencional y poder así hacer frente a la demanda prevista en las siguientes décadas. Igualmente se puso en marcha una campaña de ahorro energético y desarrollo de otras fuentes de menor entidad en el contexto general, llamadas energías renovables, tales como la optimización de aprovechamientos hidroeléctricos, energía solar, eólica, geotérmica y biomasa.

La producción de carbón también experimentó otro impulso, construyéndose centrales que permitieran hacer frente a la demanda a corto plazo, ya que los proyectos nucleares tendrían una disponibilidad a más largo plazo. En definitiva, se trataba por todos los medios de reducir la dependencia de los países productores de petróleo, diversificando las fuentes de energía primaria con opciones seguras y competitivas económicamente.

Es evidente que en este momento la contribución de la energía nuclear en el balance energético es positiva, siendo del 36 % en la Comunidad Económica Europea y del 30 % en España, con Francia a la cabeza con el 71 %. España se colocará el próximo año con una participación nuclear de un 35 %. Podría ampliarle más datos sobre las cuatrocientas centrales en servicio en todo el mundo y las ciento cincuenta restantes en proceso de construcción. En cuanto al futuro, creo que debemos ajustarnos a los objetivos establecidos en materia energética en los países de la Comunidad Económica Europea, potenciando la generación de origen nuclear y carbón para atender la creciente demanda del mercado y disminuyendo al mismo tiempo la dependencia del petróleo.

Se prevé que hacia el año 2000 habrá un incremento de la energía nuclear, con la entrada en servicio de reactores de diseño avanzado y la comercialización en los países occidentales de los reactores reproductores, que supondrán una mejora en la economía del ciclo de combustible.

¿Qué ventajas e inconvenientes representará para el sector eléctrico español, y en particular para la componente nuclear, el ingreso de España en la CEE y en EURATOM?

Mire, todo lo que sea abrir fronteras es importante para la economía y la tecnología, y no cabe la menor duda de que el sector eléctrico se mueve en esos ámbitos.

La componente nuclear, en particular, creo que es la que más se puede beneficiar del ingreso de España en la CEE, debido a los conciertos de intercambio y colaboración ya existentes que se verán ampliamente reforzados. En el campo de la tecnología, aunque nuestro país ha alcanzado la mayoría de edad, y prueba de ello es el alto grado de participación nacional en la construcción de centrales, y la presencia cada día más acusada de nuestros técnicos en los foros internacionales, no es desdeñable un intercambio de conocimientos y experiencias con los países de la comunidad, puesto que la construcción y explotación de centrales nucleares requiere un alto grado de tecnología.

En el aspecto económico podemos conseguir las ventajas que reporta un mercado libre regulado por las leyes de la oferta y la demanda dentro de los acuerdos suscritos con la comunidad. Esta apertura supondrá, sin duda alguna, un incentivo para mejorar el nivel de oferta de nuestros productos manufacturados y servicios, tanto para la aplicación a nuestras propias centrales como para la exportación a los países de la Comunidad o a otros.

Inconvenientes, francamente, no veo ninguno.

La crisis de FECSA ha llevado a la opinión pública al convencimiento de que uno de los mayores problemas de la empresa eléctrica se debe al endeudamiento derivado de las inversiones en activos nucleares. ¿En qué forma prevé el sector que se puede asumir la responsabilidad de construir nuevos grupos nucleares?

La crisis de FECSA es un tema complejo y considero que son tantos los factores que han intervenido que sería prolijo hacer un análisis de todos ellos. Yo me voy a referir exclusivamente a aquellos derivados de las inversiones en activos nucleares.

En la industria nuclear se han producido dos fenómenos fundamentales que han incidido negativamente en el desarrollo de los proyectos y resultados de la explotación.

Por un lado, las centrales de la prime-

ra y segunda generación en España se han financiado en unas condiciones muy difíciles de los mercados financieros, con una evolución muy desfavorable de la paridad monetaria y un alto grado de inflación continuados. Piense, por ejemplo que la mayoría de los contratos se suscribieron con paridades de sesenta a setenta pesetas el dólar USA, alcanzándose unos años más tarde cotas próximas a las doscientas pesetas.

Un segundo aspecto, que también ha impactado negativamente, fue la ralentización y revisión de los proyectos como consecuencia del accidente de la central norteamericana de la Isla de las Tres Millas. Este suceso dio lugar a una revisión en profundidad de la normativa nuclear, obligando a incorporar nuevos sistemas de seguridad y reevaluación de los existentes. Este factor, finalmente, se ha traducido en mayores costes y plazos y, por consiguiente, en un mayor y más difícil endeudamiento. Estos aspectos no han sido asumidos hasta ahora en toda su extensión en la política tarifaria, infravalorando los costes de generación al establecer el «coste estándar» de las centrales nucleares.

En cuanto a la posibilidad de construir nuevos grupos nucleares, el Sector está a la espera de las directrices que marque la nueva revisión del PEN para realizar o acometer los proyectos necesarios.

Si se opta por la solución nuclear, y teniendo en cuenta un crecimiento de la demanda en torno a un 3 % anual, sería necesario la entrada de dos grupos nucleares antes de 1994 y de ocho grupos adicionales antes del año 2000. Otra solución sería a base de carbón importado y, lógicamente, caben soluciones mixtas.

Mi opinión es que deberíamos seguir la senda de diversificación emprendida ya en España: continuar con una implantación progresiva de grupos de carbón y nucleares con el objetivo, cuyos primeros resultados favorables ya estamos obteniendo actualmente, de asegurar la cobertura en la producción de energía eléctrica, manteniendo simultáneamente la rentabilidad de los costes de generación.

En cualquier caso, y antes de que finalice esta década, habrá que tomar decisiones para el lanzamiento de los proyectos que tuvieran que entrar en servicio hacia el año 2000.

Las autorizaciones de construcción de centrales, tanto nucleares como térmicas,

se han producido en bloques, (segunda y tercera generación de CCNN y plan acelerado de construcción de centrales de carbón), de acuerdo a las revisiones del PEN. Esto produce unas repercusiones negativas en cuanto a dimensionamiento de los sistemas de ingeniería, bienes de equipo, etc., que deben atender a grandes puntas y soportar épocas de gran crisis como la actual, así como la movilización periódica de recursos financieros cuantiosos. Para el colectivo representado por la SNE es de gran preocupación este hecho. ¿Cuál es el punto de vista de UNESA sobre este problema?

Estoy totalmente de acuerdo en que un programa de autorizaciones por bloques dificulta el desenvolvimiento de las empresas creadas o acondicionadas para acometer este tipo de proyectos, que, en definitiva, desequilibraría los recursos humanos y económicos de dichas empresas. Ese mismo problema nos afecta igualmente al sector eléctrico.

El programa de construcción de centrales dimana del PEN y creo que la Administración es consciente del perjuicio que acarrea una falta de programación progresiva a medio y largo plazo que permita una estabilidad de mercado, y estoy seguro de que la próxima revisión del PEN contemplará esta problemática.

Entre tanto, solamente puedo sugerir una reconversión temporal de recursos y mantener «los motores calientes» para no desperdiciar ese gran esfuerzo que hemos realizado en los pasados años.

¿En sus relaciones con la Administración, UNESA ha planteado la convivencia de un adecuado escalonamiento en las autorizaciones?

No. Como ya he dicho anteriormente, la Administración es consciente y espero que considerará ese escalonamiento de las autorizaciones en la revisión del PEN. UNESA, por su parte, aportará todos los comentarios que tenga al mismo.

En UNESA hemos realizado estudios de planificación considerando distintas alternativas, en las que, lógicamente, mantenemos una progresión equilibra-

da; pero la última palabra no la tenemos nosotros.

¿Qué consecuencias ha tenido y tiene, para el sector eléctrico, la moratoria nuclear?

Cualquier medida de esa índole siempre tiene un gran impacto, no sólo en las empresas del sector, sino también en todas las organizaciones que giran alrededor de la industria eléctrica: ingenierías, bienes de equipo, laboratorios, empresas de construcción y servicios, entidades financieras y un sinnúmero de actividades y organismos que intervienen en este tipo de proyectos.

El impacto es todavía mayor cuando la moratoria se produce en un estado avanzado del proyecto, como es el caso de las centrales de Lemoniz, Valdecaballeros y Trillo II, cuyo inmovilizado es del orden de unos 500.000 millones de pesetas, que supone una carga financiera de unos 65.000 millones anuales, que tiene que soportar el sector.

En el presente número de la Revista de la SNE se incluyen diversos artículos sobre las actividades nucleares del sector eléctrico y en particular sobre la investigación y desarrollo que está llevando a cabo UNESA. ¿Qué frutos se espera obtener de estos programas en curso?

El programa de investigación y desarrollo que está llevando a cabo UNESA en el campo nuclear es muy ambicioso.

A lo largo de la historia, el sector eléctrico español ha desarrollado un constante esfuerzo investigador, tanto a nivel de empresa como en trabajos conjuntos. En 1980 ya se creó en el seno de UNESA un plan de investigación tecnológica y energética en consonancia con los objetivos contenidos en el Plan Energético Nacional.

El programa ha ido evolucionando y adaptándose a las necesidades, cubriendo diversas áreas, como mejora de la explotación y seguridad de las centrales nucleares, asimilación de nuevas tecnologías, entrenamiento de técnicos, etc.

Para el cuatrienio 1987-90 se está considerando un presupuesto superior a los 3.200 millones de pesetas.